

Memoria de la Gestión

# Consejo Local de Salud de San Miguel

28 2 2003

**Año 2002 y 1er. Semestre 2003**





# ÍNDICE

2	<b>1.</b>	Descripción de la comunidad de San Miguel
4	<b>2.</b>	Reseña histórica del Consejo Local de Salud de San Miguel
4	<b>2.1</b>	Inicios del Consejo Local de Salud
5	<b>2.2</b>	Consejo Local de Salud en la actualidad
7	<b>3.</b>	Resultados y Logros más resaltantes en el año 2002
7	<b>3.1</b>	Gestión de acuerdos de cooperación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales
8	<b>3.2</b>	Acompaña y fortalece los programas del MSPyBS
8	<b>3.3</b>	Creación de un dispensario social
9	<b>4.</b>	Actividades realizadas en el año 2002
9	<b>4.1</b>	Fortalecimiento del Consejo Local de Salud
12	<b>4.2</b>	Promotores de Salud Comunitaria
13	<b>4.3</b>	Información, Educación y Comunicación en Salud (IEC) en Salud Reproductiva
15	<b>4.4</b>	Trabajos a través de la Coordinación Comunitaria
16	<b>5.</b>	Actividades realizadas en el primer semestre del año 2003



**1.**

## **DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL**

El distrito de San Miguel esta situado en el Departamento de Misiones, sobre la ruta 1 a 177 Km. de Asunción, Capital de la República.

Es una zona inminentemente ganadera (ganado bovino y ovino). De igual manera es notable la producción de algodón, arroz, soja, frutas, verduras y hortalizas; como también los derivados de la producción de leche y miel silvestre. Nuestra comunidad es muy conocida además por la producción de lana y sus derivados: ponchos, frazadas, tricotas, etc.

Posee una población de aproximadamente 4.061 habitantes, según el censo socio-sanitario del año 2000 realizado por el Consejo Local de Salud, distribuyéndose el 50% en zona urbanas y el 50% en zona rurales. Cuenta con siete compañías que son las siguientes; Arazapé, Itá Yurú, San Pedro, San Mauricio, Ysyó Ysyó potrero e isla Tacuara.

En la comunidad existe un CENTRO DE SALUD que cuenta con un staff de profesionales permanente: 1 medico general, 2 obstetras, 4 auxiliares de enfermería, 1 estadígrafa, 1 odontóloga, 1 chofer, 1 limpiadora y 1 sereno. Totalizando 12 funcionarios /as.

Los funcionarios /as de salud brindan atención toda la población en los siguientes programas de salud publica: materno infantil, vacunaciones, prevención de enfermedades de transmisión sexual, nutrición y control de consumo de yodo, planificación familiar. Además de urgencias, clínica medica y servicio de transporte en ambulancia.

El Centro de salud presta atención laboratorial tercerizada, odontología y oftalmología.

Las instituciones y organizaciones con los que cuenta la comunidad son:

- Municipalidad
- Centro de Salud
- COPACO
- Policía Nacional
- Cooperativa de producción OVECHA RAGUE (ahorro y crédito)
- Iglesia Católica
- Comunidad Cristiana
- Junta Parroquial
- Congregación Hermanas de la Caridad
- Consejo Local de Salud
- Junta Municipal
- Club Sport Costa Jhú,
- Club Sport San Miguel
- ECO Joven
- ECO Niño
- Jóvenes Cristianos de San Miguel

La Fiesta patronal es el 29 de Septiembre, día de SAN MIGUEL ARCÁNGEL, fecha en que se desarrollan actos religiosos, culturales, deportivos, y oficiales.

En la primera quincena de junio se realiza la fiesta Ovecha Rague con actividades de exposición de artesanía, folklore (comidas de la zona, vestimenta, música, carreras de caballos, doma de potros y caballos).

En la primera quincena de diciembre se realiza la Fiesta campestre de la Caballería.

## 2.

# RESEÑA HISTÓRICA DEL CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SAN MIGUEL

## 2.1 INICIO DEL CONSEJO LOCAL DE SALUD

En fecha domingo 23 de abril de 1995 en el nuevo local del Centro de Salud de la ciudad se reúnen 34 personas de la comunidad para la conformación de la Comisión de Salud del distrito de San Miguel.

Esta Comisión nace con el objetivo de velar, promover e implementar programas de atención a la salud de la población, como también gestionar la adquisición de una **AMBULANCIA EQUIPADA** como respuesta a la necesidad prioritaria de la comunidad. Esta necesidad fue sentida por la comunidad y la directiva del Centro San Miguelino residente en Asunción (incluye a las compañías de Arazapé e Itá Yurú) y como fruto de estas iniciativas se realizó el Séptimo Festival del Ovecha rague en el mes de junio del año 1995 y que ha ayudado para la adquisición de una camioneta Nissan Vanette español de la firma PAMOSAS.A por la suma de treinta y tres millones (33.000.000 Gs.)



Esta Comisión de Salud en sus inicios estuvo constituida de la siguiente manera:

**Presidente:** Osvaldo Riveros

**Vicepresidente:** Antonio González

**Tesorereros:** Acela Romero  
Manuel González

**Secretario  
de Actas:** Ladislao González

**Relaciones  
Públicas:** Silvio Lizza

**Vocales:** Congregación Hermanas  
de la Caridad  
Prof. José Efrén González Jacquet  
Bernadé González  
Ana María de Zorrilla  
Irene de Martínez

**Asesor:** Padre Justo Pastor Gaona

**Consejera:** Dra. Carmen Zorrilla de Ramírez

## 2.2 C. L. S. EN LA ACTUALIDAD

Años más tarde, el 24 de abril de 1997, se conformó por vez primera el Consejo Local de Salud de San Miguel, reglamentado por la Ley 1032 del año 1996. Estas personas tuvieron la tarea de dar inicio al nuevo rol del Consejo Local de Salud dentro de sistema descentralizado de salud. Los miembros de aquel entonces fueron:

**Presidente:** Prof. Martín Jacquet

**Vicepresidente:** Dra. Carmen Zorrilla de Ramírez

**Miembros:** Hugo González  
Antonio González  
Silvio Lizza

Actualmente la comunidad de San Miguel continúa trabajando, aunando esfuerzos y compromisos en pos del bienestar y la atención de la salud de la población a través del Consejo Local de Salud, conformado por:

- Presidente:** Prof. José Efrén González Jacquet.  
Intendente Municipal
- Vicepresidenta:** Lic. Romi Luz Aguilera de Cardozo  
Directora de la Escuela 132
- Secretario:** Don Silvio Lizza J.  
Representante de los Artesanos
- Tesorera:** Prof. María Teresa L. de Corvalán  
Concejala Municipal.
- Vocales:** Antonio Francisco González  
Dirección de Recaudaciones del  
Ministerio de Hacienda.  
Lic. Julio Ramírez Jacquet  
Representante ANR  
María Pabla de Giménez  
Funcionaria de Salud  
Aída Luz Jacquet de Meza  
Funcionaria de Salud  
Gregorio Bernabé González  
Representante Cooperativa Ovecha Rague.  
Irene de Martínez  
Representante de la Comisión de Salud.  
Prof. Santa E. Jacquet Gutiérrez  
Junta Municipal  
Prof. Patrocinia Bustos Espinoza  
Junta Municipal
- Síndicos:** Dra. Carmen Zorrilla de Ramírez  
Directora del Centro de Salud  
Prof. Martín Jacquet González  
Representante Cooperativa Ovecha Rague.

### 3.

## RESULTADOS Y LOGROS MÁS RESALTANTES DEL AÑO 2002

Entre los resultados más importantes podemos citar las siguientes;

### 3.1 GESTIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES:

Gracias a esta iniciativa en el año 2000 se llevó a cabo la realización del Estudio y Diagnóstico Socio-Sanitario del distrito de San Miguel, en el cual se basamentan todos los programas y actividades de salud para la población.

El 19 de octubre del 2002 se firma el acuerdo de cooperación entre el Consejo Local de Salud de San Miguel, el Centro de Salud y la **ALIANZA PARA LA SALUD**, representada esta última por las siguientes instituciones: CIRD – CEPEP – PROMESA y PRIME con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Dirección de la 8va Región Sanitaria del Ministerio de Salud Pública.

Co-participa en las actividades de la “**Alianza para la Salud**” para la capacitación de setenta y tres (73) promotores de salud, el desarrollo de jornadas y talleres de capacitación en salud comunitaria dirigidas a cincuenta y ocho (58) jóvenes de la comunidad y talleres en salud comunitaria para treinta (30) jóvenes no escolarizados.



### **3.2 ACOMPAÑA Y FORTALECE LOS PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

Apoya y administra los servicios del Centro de Salud local y acompaña sus gestiones. Acompaña y fortalece los programas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el sostenimiento del servicio de ambulancia del Centro de Salud local.

### **3.3 CREACIÓN DE UN DISPENSARIO SOCIAL**

El sistema se basa en un FONDO ROTARIO DE MEDICAMENTOS BÁSICOS que tiene por propósitos la solidaridad social, el carácter no lucrativo, de bajo costo operativo, de autosustentabilidad y de apoyo al desarrollo comunitario. El sistema incluye las actividades de selección, compra, abastecimiento y administración de medicamentos básicos para la atención primaria de la salud, supervisión y control.

El dispensario social ayuda en la etapa de tratamiento de una enfermedad y los beneficiarios serán principalmente las personas de escasos recursos de la comunidad.

## 4.

# ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2002

## 4.1 FORTALECIMIENTO AL CONSEJO LOCAL DE SALUD

### 9 de Enero.

Reunión en el local del Puesto de Salud de la comunidad de Arazapé, con los integrantes del CLS de la localidad. Asistieron a la reunión 10 integrantes del CLS de Arazapé, encargada del Puesto de Salud, la directora del Centro de Salud, Intendente Municipal, las dos últimas personas son integrantes de la Mesa Directiva del CLS de San Miguel. Asistieron también representantes del CIRD. La reunión tenía por objetivo la planificación del involucramiento y la participación del CLS de Arazapé en la revisión y ajuste del **Plan Local de Salud de San Miguel**.

### 6 de Marzo.

Diseño del Seminario Taller de Ajuste del Plan Local de Salud de San Miguel. La actividad se realizó en la oficina del CIRD.

### 11 de Marzo.

Seminario Taller final de Ajuste del Plan Local de Salud con la asistencia de representantes de los Consejos Locales de Salud de las comunidades de San Miguel urbano, Arazapé e Itá Yurú. El evento se realizó en la Escuela Graduada N° 132 de la localidad de San Miguel.

Posteriormente se realizó el Taller de diagnóstico participativo y priorización de problemas de salud con el CLS de San Miguel.



### **25 de Marzo.**

Reunión de trabajo con la Secretaria de Salud de la Gobernación de Misiones para tratar la percepción de necesidades de capacitación de los Consejos Locales de Salud del departamento (CLS). En dicha reunión se analizó una guía de diagnóstico de necesidades de capacitación preparada por el equipo de trabajo de Fortalecimiento del CLS. La actividad fue realizada en la Gobernación de Misiones.

### **16 de Abril.**

#### **Articulación de componentes del proyecto**

El motivo de la reunión fue analizar la implementación del trabajo del componente I.E.C, en el marco del Plan Local de salud, en San Miguel -Misiones.

### **4 de Mayo.**

Trabajo de campo en San Miguel, Misiones.

Asistencia en la actividad del programa de Agentes Comunitarios de Salud realizada en Cabaña San Francisco (San Miguel , Misiones); con la finalidad de entregar el documento en su versión preliminar del Plan Local de Salud a los Consejos Locales de Salud de San Miguel, Arzapé e Itá Yurú.

Acuerdos con los integrantes de los CLS para las presentaciones de los planes de trabajos en Power Point, posibles fechas y locales para la presentación.

### **8 de Junio.**

San Juan Bautista. Misiones. Gobernación

Desarrollo del Primer Encuentro de Consejos Locales de Salud de Misiones. El evento se realizó de 8:30 a 17:30 hs.

### **6 de Septiembre.**

Preparación del programa para el Seminario -Taller dirigido a los CLS de San Miguel a desarrollarse en San Miguel el 21 de septiembre de 2002. Diseño de la metodolo-

gía de trabajo para el ajuste del Paquete Básico de San Miguel.

### **21 de Septiembre.**

#### **Taller “Fortalecimiento de la Gestión de los Consejos Locales de Salud”**

Realizado en la Cabaña San Francisco en San Miguel, Misiones, temas desarrollados: Alternativas de financiamiento de un CSSE y manejo de reuniones.

### **7 de Octubre.**

Preparación final del Documento del Taller de Paquete básico a nivel de Puestos de Salud.-Taller dirigido a los CLS de San Miguel a desarrollado en San Miguel el 21 de septiembre de 2002.

### **12 de Octubre.**

Asistencia en el Taller de Seguro de Salud en Fram, Itapúa. Se facilitó la asistencia de dos (2) funcionarias del Centro de Salud de San Miguel, Misiones.

### **15 de Octubre.**

Acompañamiento en las reunión de los directivos del Proyecto “Alianza para la Salud” con los CLS de Arazapé, San Miguel Distrital, San Juan Bautista e Itá Yurú para evaluar el avance del proyecto.

### **17 de Octubre.**

Reunión con el CLS de San Miguel para la presentación de las actividades realizadas con los CLS de Arazapé e Itá Yurú en el marco de ajuste del Paquete Básico de Salud. Identificación de los próximos pasos.

Reunión de presentación del Fondo rotatorio de medicamentos básicos para la Farmacia Social, dirigido a integrantes de los CLS de San Miguel, Arazapé e Itá Yurú.

**26 de Diciembre.**

Taller de revisión del avance de la implementación del Plan Local de Salud, periodo 2002. Realizado en la Municipalidad de San Miguel con el CLS. Se ha identificado acciones futuras.

**28 de Octubre.**

Reunión de presentación de Fondo rotatorio de medicamentos básicos para la Farmacia Social, dirigido a integrantes de los CLS de San Miguel, Arazapé e Itá Yurú.

**4.2 PROMOTORES DE SALUD COMUNITARIA****Abril.**

Taller de presentación de la propuesta del programa comunitario Salud al intendente de San Miguel, Miembros del Junta Municipal, Consejo Local de Salud, Vicario General Diocesano y Miembros de la Comunidad de San Miguel.

**4 de Junio.**

Taller de capacitación, Tema, “Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación” para el Equipo Comunitario de Salud de San Miguel.

**11, 18, y 25 de Junio.**

Taller de Capacitación, Tema, “Salud Reproductiva” dirigidos al Equipo de Salud Comunitario.

**2,9 y 23 de Julio.**

Taller de Capacitación Salud Reproductiva – “Salud Infantil” dirigido al Equipo de Salud Comunitario.

**8 de Julio.** Taller de Capacitación, Tema, “Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación” para Promotores de Salud.

**6 de Agosto:** Taller de Capacitación, Tema “Salud Ambiental y Paquete Básico” dirigido al Equipo de Salud Comunitaria.

**17 y 31 de Agosto y 14 de Septiembre.**

Taller de Capacitación, Tema “Salud Reproductiva y Salud Infantil” dirigido a Promotores de Salud.

**4 y 19 de Octubre.**

Taller de Capacitación, Tema “Salud Infantil” dirigido a Promotores de Salud de San Miguel.

**Mes de Noviembre.**

Taller de validación de Material para Promotores de Salud. Temas específicos: Contenido, Vocabulario, Figuras Utilizadas, Formato en General.

Culminación del Programa de Capacitación para Promotores de Salud. Entrega de Certificados. Llegando a una cantidad de 64 personas capacitadas en esta área.

#### **4.3 INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (I.E.C.) EN SALUD REPRODUCTIVA**

**6 de Agosto.**

Taller, Tema “Habilidades de Comunicación en Salud Reproductiva”. Dirigidos a grupos de apoyo en I.E.C. conformado por jóvenes de San Miguel, Arazapé e Itá Yurú

**8 de Agosto.**

Taller, Tema, “Educación en Salud Reproductiva”, dirigido a Jóvenes de San Miguel.

**22 de Agosto.**

Taller de Presentación del Diagnóstico I.E.C dirigido al Consejo de Salud de San Miguel.

**23 de Agosto.**

Taller de “Educación en Salud Reproductiva” dirigido a Jóvenes de San Miguel.

**24 de Octubre.**

Reunión informativa sobre el programa temático y metodológico de programa I.E.C, con Jóvenes de miembros del Consejo Local, Padres y Madres

**25 de Octubre.**

Reunión informativa del Taller con Parejas Jóvenes, dirigido a Parejas y miembros del Consejo Local.

**28 de Octubre.**

Taller, Tema “Reconociendo el lugar en que vivimos”, dirigido a Jóvenes varones y mujeres de San Miguel.

**29 de Octubre.**

Taller, Tema “Población y Ciudadanía” dirigido a Parejas de San Miguel.

**11 de Noviembre.**

Taller, Tema “Nutrición y Salud Parejas” dirigidos a Parejas jóvenes.

**15 de Noviembre.**

Taller, Tema “Salud Sexual y Reproductiva” – “Violencia Intrafamiliar” dirigido a Mujeres Jóvenes y Adultas

**18 de Noviembre.**

Taller, Tema “Relaciones de Género en las Parejas”, dirigido a parejas jóvenes y mujeres adultas de San Miguel.

#### **4.4 TRABAJOS A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN COMUNITARIA**

El C.L.S. promueve y facilita actividades de mejoramiento del Servicio de Salud a través de los acuerdos con organizaciones no gubernamentales.

Realiza el seguimiento a diferentes proyectos de educación y desarrollo en el área de Salud en el distrito de San Miguel.



## 5.

# ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2003

### 5.1 FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE SALUD (CLS)

El Consejo Local de Salud se reúne regularmente, los días jueves, cada 15 días. En las reuniones se tratan temas organizativos, se brindan informes de los distintos trabajos, se analizan y toman decisiones.

Se ha incorporado nuevos integrantes al CLS, siendo los mismos Concejales Municipales. Esta integración favorecerá a que las experiencias sean tenidas en cuenta para las otras comunidades del municipio.

Se ha realizado un taller acerca de las disposiciones legales que respaldan la acción del CLS, ya que en San Miguel se encuentran trabajando en forma conjunta la Municipalidad, el Centro de Salud y las organizaciones comunitarias.

### 5.2 PROMOTORES DE SALUD

El Equipo de Salud del Consejo Local de Salud de San Miguel realiza regularmente el seguimiento a las actividades de los promotores de salud. Esta actividad se realiza con el apoyo técnico del Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP).

Se incorporaron dos promotores al Consejo Local de Salud para la mejor coordinación de las actividades.

El CLS ofrece como incentivo al trabajo voluntario de los promotores de salud la exoneración de la consulta .

## **5.3 INFORMACIÓN, EDUCACION Y COMUNICACIÓN (IEC) EN SALUD REPRODUCTIVA**

Se ha elaborado planes de trabajos en reuniones con los Consejos Locales de Salud. Han participado de la planificación 36 personas.

En este primer semestre del año se ha seguido realizando capacitaciones en grupos de jóvenes (de ambos sexos) y mujeres. Las reuniones se realizan en los en los diferentes barrios. Estas actividades se realizan con el apoyo de CECTEC. En total han recibido información 262 personas, incluye de las comunidades de San Miguel, Arazapé e Itá Yurú, de los cuales han asistido 37 parejas y 81 mujeres.

### **IEC en apoyo a los otros componentes del Proyecto**

#### **Promotores**

- Reuniones barriales para conadidatos a promotores en todos los barrios de Itá Yurú, en eventos específicos en San Miguel, Itá Yurú y en Arazapé.
- Difusión y presentación de promotores en todos los barrios de Itá Yurú.

#### **Fortalecimiento nivel local**

- 3 talleres sobre comunicación para miembros del CLS y subconsejos.
- Convocatoria para presentación de Inorme Anual del CLS.

#### **Difusión del Proyecto**

- Distribución de afiches, dípticos, pañuelos con el logo de la Alianza para la Salud, remeras.
- Constante difusión con volantes y afiches de tamaño más pequeño.

#### **Oficina local**

- Preparación e instalación de la infraestructura de la oficina de lla Alianza para la Salud.
- Apoyo a inauguración de la infraestructura de la oficina de la Alianza para la Salud.

### **Farmacia social**

- Diseño e impresión de volantes.
- Aviso por parlante en los barrios.

### **Actividades en San Miguel**

- Se realizaron reuniones consultivas con los Consejos Locales de Salud de las tres comunidades, con el objetivo de validar la propuesta de Afiche de difusión general del proyecto.
- También se presentó una propuesta de logo del proyecto, la cual fue aprobada.
- Dúpticos, calcomanías, etc. sobre planificación familiar, infecciones de transmisión sexual, género, violencia intrafamiliar.

### **Actividades para la articulación de recursos comunitarios.**

#### **San Miguel:**

- Difusión de vacunación antirrábica,
- Difusión de Dispensario Comunitario y Unidad Operativa Local.

#### **Arazapé:**

- Volanteadas para bingos, rifas, polladas, fiestas para recolección de fondos para el dispensario social.
- Sensibilización para dispensario social.
- Inauguración del dispensario social.

#### **Itá Yurú**

Volanteadas para bingos, fiesta patronal, rifas, polladas, fiestas para recolección de fondos para dispensario social.

## **5.4 TRABAJOS DE COORDINACIÓN COMUNITARIA**

Se han habilitado en el municipio de San Miguel, tres dispensarios comunitarios ubicados en el centro urbano de San Miguel, Arazapé e Itá Yurú.

La movilización de los recursos de la comunidad para obtener el capital inicial, la información a la población del alcance del servicio, forma de acceso y la

administración de los mismos están a cargo de los Consejos Locales de salud respectivos.

- **ARAZAPÉ:** Habilitación 1 de febrero. Funciona en la vivienda de una integrante del Consejo Local de Salud.
- **SAN MIGUEL:** 26 de abril. Funciona en la Municipalidad de San Miguel
- **ITÁ YURU:** 2 de mayo. Funciona en el Puesto de Salud de la comunidad.

El acceso a los medicamentos por parte de las personas con escasos recursos se logra mediante la solidaridad de las instituciones como la Municipalidad, Iglesia, partidos políticos, y personas.

El Festival de la Artesanía y la canción “Ovechá Ragué”, edición 2003, organiza la Municipalidad con la participación de todas las instituciones locales y con el apoyo de la Secretaría de Cultura y Juventud de la Gobernación de Misiones.

Es un evento muy importante porque expresa realmente la participación de todos los sectores y de los grupos organizados que trabajan en el desarrollo comunitario.

## **5.5 DISEMINACIÓN DE EXPERIENCIAS**

Un total de 12 integrantes de los Consejos Locales de Salud han visitado las Farmacias Sociales de los distritos del Departamento de Itapúa. La actividad fue facilitada por el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).

La experiencia de trabajo desarrollada en San Miguel posibilitó la firma de convenios con los municipios de San Juan Bautista, Santiago, San Patricio, Santa María y la Gobernación del Departamento de Misiones.



## 6.

### PROXIMAS ACTIVIDADES

- Actualización técnica del personal de salud en temas de salud reproductiva, planificación familiar, prestación de servicios y otros. Se solicitará apoyo técnico de la institución PRIME.
- Incorporar en el plan de trabajo de IEC comunitario los siguientes temas: hipertensión, diabetes y drogas.
- Desarrollar encuentros entre los Consejos Locales de Salud con el objetivo de compartir aprendizajes de los trabajos realizados y planificación acciones en conjunta.
- Apoyar el trabajo de la Junta de Saneamiento.
- Identificar recursos comunitarios y necesidades de asistencia a la salud que puedan ser desarrolladas en las comunidades más alejadas.